

Informe que rinde la Presidencia de la Mesa Directiva del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

En mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, doy cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 143 fracción II y 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, presenté a esta Soberanía Popular el informe sobre los trabajos realizados durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del 16 de julio al 31 de agosto del 2021, bajo los siguientes rubros:

1.- SESIONES:

Se celebraron 11 sesiones en total, clasificadas de la siguiente manera, 1 solemne, 4 extraordinarias (2 virtuales y 2 presenciales), 6 de Comisión Permanente, (4 virtuales y 2 presenciales).

2.- ASUNTOS QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO EN LOS PERIODOS EXTRAORDINARIOS.

Se aprobaron 24 Decretos, clasificados de la siguiente manera:

- 8 Por el que se reforman diversas Leyes o Códigos del Estado de Guerrero.
- 4 mediante los cuales se crean los municipios de Ñuu Savi, San Nicolás, Santa Cruz del Rincón y Las Vigas, del estado de Guerrero, respectivamente.
- 3 Por medio del cual se deja sin efectos la licencia y se autoriza su reincorporación (1 Presidente, 1 Síndica y 1 Regidor).
- 2 por el que se resuelven las observaciones al Decreto Número 841 y a la Ley Número 838 emitidas por el titular del Ejecutivo del Estado de Guerrero. respectivamente.
- 2 por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple, los predios y sus construcciones propiedad del Gobierno del estado, el primero a favor del Gobierno Federal con destino a la Guardia Nacional y el segundo a favor de la diócesis Chilpancingo-Chilapa A.R.
- Por el que se resuelven las observaciones parciales emitidas por el titular del Ejecutivo del Estado de Guerrero, respecto de los Decretos Número 792 y Número 793.

- Por medio del cual se concede licencia definitiva a una regidora.
- Por el que se resuelve la vista ordenada por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en el acuerdo plenario de fecha trece de julio de dos mil veintiuno, deducido del expediente TEE/PES/023/2021.
- Por medio del cual se deja sin efectos la licencia y se autoriza su reincorporación al cargo y funciones de magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.
- Por el que se ratifica el acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional.

Se aprobaron 3 Acuerdos, clasificados de la siguiente manera:

- Se autoriza que se imponga el nombre de “Sala de los Próceres de la Historia de México, José Francisco Ruiz Massieu”.
- Se solicita se rinda un homenaje póstumo a los Doctores Augusto Fujigaki Lechuga, Rolando Neri Calvo, Alberto Saavedra Ramos y Alejandro Sánchez Castro.
- Se designa a la Comisión Especial Encargada de Expedir la Convocatoria y Oportunamente, Dictaminar Sobre las Candidaturas que se Presenten para Elegir al Recipiendario de la Presea “Sentimientos de la Nación”.

3.- ASUNTOS QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

Se recepcionaron 15 asuntos los cuales fueron turnados a las Comisiones y Comités Legislativos competentes para su trámite legislativo conducente, los cuales se subdividen en los siguientes rubros.

I. Iniciativas.

- a. **De Ley.-** Se presentó la Ley que Regula el Fondo de Garantía del Pago de Alimentos de Deudores Morosos, por un integrante de este Órgano Legislativo.
- b. **Reformas a Leyes.-** Se presentó una por un integrante de este Órgano Legislativo, siendo a la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574.

II. Asuntos enviados por el Poder Ejecutivo del Estado.- Se recibieron 3, siendo los siguientes asuntos:

- Observaciones parciales a los decretos 792 y 793 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.
- Observaciones parciales a la Ley Número 838 de Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero.
- Observación parcial al Decreto Número 481 por el que se adiciona el artículo 22 bis de la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero y se reforma el artículo 23 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Número 248.

III. Asuntos enviados por los H. Ayuntamientos.- Se recibieron 5, siendo los siguientes:

- Solicitud de licencia al cargo y funciones de Regidora.
- Solicitud de reincorporación al cargo y funciones de Presidenta.
- Solicitud de autorización de apoyo extraordinario.
- Solicitud de autorización de una partida especial para el pago de laudos.
- Solicitud de respuesta a petición.

IV. Asuntos enviados por diversas dependencias.- Se recibieron 3 siendo los siguientes asuntos:

- Notificación suscrita por la Actuaría Auxiliar del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que remite el Acuerdo plenario de fecha 13 de julio del año en curso, dictado en el expediente TEE/PES/023/2021, en sesión pública por las y los magistrados integrantes del pleno del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
- Cedula notificación de la sentencia aprobada por el pleno del Tribunal Electoral del Estado, en el juicio de inconformidad del expediente TEE/JIN/047/2021, signada por el actuario del Tribunal Electoral del Estado.
- Oficio signado por el Auditor Especial del Sector Gobierno en suplencia del titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con el que remite el acuerdo que inhabilita los días del periodo comprendido del 10 al 20 de

agosto de 2021, ante la emergencia sanitaria en el país, con la finalidad de que esta Soberanía aplaze los términos previstos en la Ley Número 468 de Fiscalización y Rendición de Cuentas en el Estado de Guerrero.

V. Solicitudes: Se recibieron 2, clasificadas de la forma siguiente:

- Se eleve a rango de Comisaria Municipal una Delegación Municipal.
- Reincorporación a cargo y funciones de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la licenciada Adela Román Ocampo.

4.- ACUERDOS APROBADOS.

En este apartado se aprobaron 8 Acuerdos.

- 2 por el que se convoca a las ciudadanas diputadas y diputados a Periodo Extraordinario de Sesiones.
- 2 por el que se declaran improcedente dos iniciativas.
- 2 por el que se declaran improcedente dos Puntos de Acuerdo.
- Por medio del cual se deja sin efectos la licencia y se autoriza su reincorporación a una Presidenta.
- Por el que se convoca a los trabajadores y concesionarios del transporte público legalmente constituidos; a la Universidad Autónoma de Guerrero, y a los Ayuntamientos de Municipios que cuenten con más de 100 mil habitantes, a fin de que registren o propongan candidatos a integrar el Consejo Estatal Consultivo de Transporte y Vialidad.

Asuntos hechos del conocimiento de la Comisión Permanente.- Entre los que destacan, los informes trimestrales de las Comisiones Ordinarias, el Tercer Informe de Actividades Legislativas y de Gestión de los Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y la presentación de Acuerdos de descarga de las Comisiones, los cuales fueron enviados al archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura, a los cuales les recayó la declaratoria emitida por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva declarándolos como asuntos totalmente concluidos y descargados de la relación de asuntos pendientes de la Comisión respectiva.

Asimismo se hace del conocimiento de la remisión de diversos asuntos a la Auditoría Superior del Estado, por ser de su facultad el conocimiento de los mismos.

Aunado a lo anterior, se hace de su conocimiento de los comunicados de autoridades Municipales, Estatales, Federales y Legislaturas de otros Estados, referente al trámite de los Acuerdos remitidos por este Honorable Congreso del Estado.

Atentamente
La Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Periodo
de Receso del Tercer Año de Ejercicio constitucional

Diputada Eunice Monzón García

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 31 de agosto del 2021.